

cho 2.º. 1.ª. De la c/Balmes 174, de Barcelona para el próximo día 14 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y día 15 del mismo mes y año a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2004, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección en el cargo de Administrador único de la Compañía, si procede, de Don Felipe Rodés Solé.

Tercero.—Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—22.274.

### CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Serrano, n.º 240, entreplanta, de Madrid, el próximo día 15 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de administración, durante el mismo período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Walter Mac-Lellan Arenzana.—21.898.

### CORTINOVA, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sabadell, carretera de Prats, kilómetro 2,3, polígono industrial La Lanera, el próximo día 17 de junio de 2005 a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les concede los artículos 112 y 212 de la

Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—El Administrador, don Rafael García Fernández.—21.816.

### CP 400 CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria para el día 10 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Martí, 4, 1.º izquierda, de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 11 siguiente, en la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas, aplicación de resultados, memoria y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener en las oficinas citadas los documentos relativos a la junta.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Eduardo Carriles Galarraga.—21.373.

### CUATRO CALZADAS, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Club Miguel Ángel situado en la Planta 5.ª del Hotel Miguel Ángel de Madrid, calle Miguel Ángel número 29, el día 21 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2004.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don Félix de Diego de Gregorio, Administrador Único.—22.332.

### CUXACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cuxach, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, sin número, para el día 3 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento Consejo de Administración.

Quinto.—Otogamiento facultades expresas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o en su caso nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Pollença a 3 de mayo de 2005.—Antoni Ferragut Estades, Secretario del Consejo de Administración.—21.418.

### CÀLCUL I GESTIÓ, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios el día 6 de junio, a las catorce horas, en Villaroel, 26, principal, primera, de Barcelona, con un único punto en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.

Está disponible la documentación prevista por la Ley.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Marín Asensio.—21.409.

### DAVID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aribau, 230-240, de Barcelona, el día 8 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004 cerrado de día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el curso del indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o reelección de consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Para asistir a dicha Junta es imprescindible el depósito de acciones en la caja social en las condiciones previstas en el artículo 15 de los Estatutos.

Se hace constar expresamente, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 9 de marzo de 2005.—Juan Brun Mir, Secretario del Consejo de Administración.—21.315.

### DINER INVERSIÓN 2000, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente

día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín de Bethencourt Enríquez.—21.367.

## DIVERSITY INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Francisca Orozco Serrano.—21.334.

## DOBLERS, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Doblery, S. A., SIMCAV, a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio de 2005, a las 16 horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en cualesquiera de las formas previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas individuales o agrupados con otros, que dispongan de un mínimo de 400 acciones y que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el Registro contable correspondiente, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme a lo anterior, podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos contables que han de someterse a su aprobación y el informe de los Auditores de la sociedad, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las restantes propuestas y los informes emitidos sobre ellas por los Administradores, pudiendo en ambos casos, pedir la entrega y el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El secretario del Consejo, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—21.307.

## DOCTOR PÉREZ MATEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente y en sus Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Doctor Pérez Mateos, Sociedad Anónima» a celebrar en el Salón de Actos del domicilio social, sito en Madrid, calle Villanueva número 11, a las 19 horas del día 2 de junio de 2005, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas o reelección, si procede, de la firma «Deloitte, Sociedad Limitada» como Auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Autorizar, en su caso, al Consejo de Administración para adquirir un máximo de 300 acciones de la Sociedad, a un precio mínimo de 300 euros/acción y a un precio máximo de 330 euros/acción, y por un periodo de 18 meses.

Sexto.—Reelección o elección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Señor Presidente y en el Señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General y en especial para formalizar el depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre los que se incluyen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo igualmente obtener de la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Tienen derecho de asistir a la Junta General, por sí o representados, todos los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración se requerirá la presencia de Notario para levantar acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Miguel Carrero López, Presidente.—Bernardino Navarro Guillén, Secretario.—21.884.

## DONÍOS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.